

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25173 BARCELONA

Secretario Judicial don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 255/2013 se ha declarado, mediante auto de fecha 12/06/2013, el concurso voluntario de Gaprojects Oil, S.L., con domicilio en Rubí, Av. de les Olimpiades, número 95, nave 6B del Edificio Narmat, con C.I.F B-65109498, y al mismo tiempo la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en el Registro Público Concursal.

Barcelona, 12 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130037801-1